



Asunto: minuta de decreto

agosto 13, 2021

Gobernador Constitucional del Estado

Doctor

Juan Manuel Carreras López,

P r e s e n t e.

Enviamos para su publicación urgente en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, convocatoria relativa a periodo extraordinario de sesiones que se celebrará el martes 17 de agosto del año en curso, para tratar asunto que en ésta se señala.

Le refrendamos la certeza de nuestro institucional reconocimiento.

**Honorable Congreso del Estado
por la Diputación Permanente**

**Presidenta
Diputada**

Vianey Montes Colunga

**Secretario
Diputado**

Martín Juárez Córdova



La Diputación Permanente del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí

DECRETA

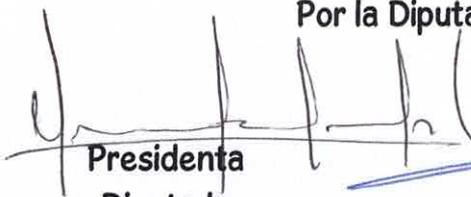
Con fundamento en los artículos, 55, y 60 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 33 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí; y 10 fracción VII, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se convoca a la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, a periodo extraordinario de sesiones, únicamente el martes 17 de agosto del 2021, para lo siguiente

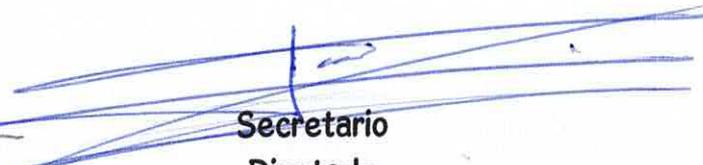
Único. Dictamen con Proyecto de Decreto, que propone elegir Magistrada o Magistrado Supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado, para el periodo comprendido del 16 de octubre del 2017 al 15 de octubre de 2023, en los términos del artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, y conforme los lineamientos indicados en la ejecutoria de amparo en revisión 237/2019 del índice del Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular, y obedecer.

D A D O en el salón "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, el viernes 13 de agosto del dos mil veintiuno.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**


**Presidenta
Diputada**
Vianey Montes Colunga


**Secretario
Diputado**
Martín Juárez Córdova